



I Certamen de Pintura “MEMORIAL CARLOS P. PERILLE”

RADIO TELEVISIÓN FERROL SL convoca la primera edición del PREMIO DE PINTURA “MEMORIAL CARLOS P. PERILLE” 2010, con arreglo a las siguientes

BASES:

1.^a. Se establecen los siguientes premios, mediante régimen de concurrencia competitiva:

Primer Premio “Memorial Carlos P. Perille”: Pintor de Plata (pieza única numerada)

Primer Accésit “Autoridad Portuaria Ferrol – San Cibrao”: Placa de Plata

Segundo Accésit “Sociedad Artística Ferrolana – SAF”: Placa de Plata

* La organización establecerá varios premios especiales en colaboración con distintas entidades sociales y culturales de Ferrolterra que se darán a conocer en su momento.

2.^a. Tendrán derecho a participar todos los artistas que lo deseen.

3.^a. Son de aplicación los siguientes criterios de valoración:

1.- Calidad artística en consonancia con su tiempo, con aceptación de todas las tendencias.

2.- Valoración, especialmente, de la personalidad creativa.

3.- Contribución de la obra al mundo del arte.

4.^a. Las obras presentadas serán de tema libre, en formato también libre, debidamente enmarcadas. Cada concursante podrá presentar una obra, ya sea como unidad o como conjunto.

5.^a. Los participantes deberán enviar, antes del 15 de junio de 2010, una fotografía a color de la obra sin firmar y sus medidas, así como los datos de contacto en otro sobre cerrado sin ningún tipo de identificación, a RADIO TELEVISIÓN FERROL SL C/ María, 133 Entlo. 15401 – Ferrol (A Coruña).

6.^a. Las obras seleccionadas deberán presentarse sin firmar. Al dorso de la obra irá pegado un sobre cerrado sin ningún tipo de identificación en el que se adjuntará nombre, dirección, teléfono, fotocopia del D.N.I., así como el año, la técnica y medidas, además de un breve currículo del autor.

7.^a. Las obras deberán ser entregadas personalmente en la Sala de Exposiciones de la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao (Dársena de Curuxeiras), o remitidas a portes pagados, a RADIO TELEVISIÓN FERROL SL C/ María, 133 Entlo. 15401 – Ferrol (A Coruña) TLF. 981 369 076. Por tratarse de trabajos en material frágil, el embalaje debe ser el apropiado, ya que RADIO TELEVISIÓN FERROL SL no se responsabiliza de roturas o desperfectos por una preparación o embalaje deficiente. Así mismo, ha de ser adecuada para facilitar su uso en la posible devolución de la obra a su autor quien correrá con los gastos de devolución. Las obras presentadas se custodiarán en buenas condiciones por RADIO TELEVISIÓN FERROL SL, que, en todo caso, queda exento de cualquier responsabilidad sobre los eventuales daños que puedan sufrir.



8.^a. El plazo de admisión y recepción de las obras por mensajería en RADIO TELEVISIÓN FERROL SL estará abierto desde el día 12 hasta el 16 de julio de 2010. El horario de recepción de las obras en la Sala de Exposiciones de Autoridad Portuaria para entrega personal se podrá efectuar, exclusivamente, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas el lunes 12 de julio de 2010.

9.^a. Con las obras que cumplan los requisitos se realizará una exposición en la Sala de Exposiciones de la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao, del 17 al 23 de julio de 2010.

10.^a. El Jurado calificador emitirá su dictamen de valoración conforme se determina en la Base 3.^a de esta Convocatoria, y estará presidido por RADIO TELEVISIÓN FERROL SL, y compuesto por un miembro de la Autoridad Portuaria, otro de la SAF y personas de reconocido prestigio en el ámbito que nos ocupa.

11.^a. Dentro del plazo establecido, los miembros del Jurado se reunirán para adoptar una decisión, notificando la misma a los interesados el 23 de julio de 2010. Contra la resolución del Jurado no cabe recurso alguno.

12.^a. Si las obras presentadas no reunieran, a juicio del Jurado, la calidad suficiente, los premios podrán ser declarados desiertos. La entrega de los premios, una vez resuelto el mismo, se realizará en el acto de clausura de la exposición, el 23 de julio de 2010 en la Sala de Exposiciones de la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao.

13.^a. Las obras no ganadoras quedarán a disposición de sus autores a partir del día siguiente al fallo del Jurado, quienes podrán retirarlas personalmente, por persona autorizada a tal fin, o solicitar su envío por agencia a portes debidos, en el plazo de una semana. Transcurrido dicho tiempo se entenderá que las no recogidas han sido donadas por los autores a RADIO TELEVISIÓN FERROL SL.

14.^a. Las obras premiadas pasarán a propiedad de RADIO TELEVISIÓN FERROL SL.

15.^a. Con todos los participantes se editará un catálogo. Así mismo, se difundirá el certamen con un amplio reportaje en TELEVISIÓN FERROL (TDT), así como en internet, a través de la emisión en directo on-line y del portal de Televisión a la Carta que esta emisora mantiene en YouTube, y de otros medios de comunicación.

16.^a. La participación en este Certamen de Pintura implica la total aceptación de las presentes Bases.

Ferrol, 24 de mayo de 2010